

Política

MANDATARIO VUELVE A QUEJARSE DE LA POCA COBERTURA DE LA PRENSA A SUS LOGROS

‘Si aparece una rata, hay que sancionarla’

► Desde Piura, Alan García pide castigar a la corrupción, por el daño que hace al sistema.

El presidente Alan García se reunió con 23 alcaldes distritales y provinciales de la región Piura, a los que envió recursos del Foniprel por un monto de 42 millones de soles, para desarrollar proyectos de inversión, y desde allí volvió a demandar suma publicidad y cuidado en el uso de los recursos del Estado.

“No hay nada que haga más daño al sistema que la corrupción. Cuando aparece alguna rata, ratón o insecto hay que sancionarlo a su medida, porque no se puede permitir la corrupción. Los peruanos no podemos aceptar que alguien llegue a un cargo público para beneficiarse”, sentenció.

Agregó que la población entiende la falta de obras cuando no hay recursos, pero lo que no perdona es que se valgan de ellas para enriquecerse.

OTRA VEZ El mandatario no desaprovechó la ocasión para volver a quejarse de la prensa, a la que le lanzó nuevos dardos mientras hacía un recuento de algunas acciones de su gobierno y mencionaba que 2,150 poblados ya contaban con electrificación.

“Eso no lo informa la prensa, que prefiere la factura de los pollos”, dijo en alusión al caso del congresista José Anaya, suspendido por alterar boletas para justificar gastos operativos.



Los congresistas no tienen por qué ocultar sus haberes; (...) que ganen bien los que trabajan bien”.
LUIS CASTAÑEDA LOSSIO, alcalde de Lima.

Santiago Pedraglio @

spedraglio@peru21.com
Opina



LOS BOSQUES EN PELIGRO: ¿EL TRIUNFO DEL PRAGMATISMO?

Los decretos legislativos 1090 y 1064, al permitir que los bosques deforestados (“tierras forestales sin cobertura boscosa”) sean vendidos y posteriormente dedicados a la agricultura, abren la posibilidad de que se incremente la deforestación en una medida sustantiva.

En el país hay aproximadamente 10 millones de hectáreas de tierras deforestadas, que representan alrededor de 14% del total de los bosques (más de 70 millones de hectáreas). Una evaluación apresurada llevaría a pensar que no hay motivo de alarma, por más que “no es mucho” lo que se pretende vender.

Sin embargo, hay dos apuntes claves. El primero es que antes de la dación de esos decretos el régimen legal permitía entregar en concesión las tierras deforestadas; la novedad es que ahora se da luz verde para su venta. El segundo es que con esto se alentaría la deforestación con el claro propósito de poder vender el bosque. Existe, pues, el riesgo de que se establezca un círculo perverso: que los intereses particulares arrasen con millones de hectáreas y que los 10 millones actuales se conviertan en una cifra del recuerdo.

La capacidad de control del estado sobre los recursos naturales y los bosques en particular es a todas luces deficitaria. Este hecho no es una novedad. Desde hace décadas funciona en el Perú la tala y el comercio

ilegales de la madera, y el estado ha sido un cero a la izquierda para controlarlos. Es fácil imaginar qué sucederá con la deforestación cuando entren los grupos económicos más poderosos.

El proceso tiene tanta fuerza que ya está en proceso la compra-venta de tierras en Ucayali, Madre de Dios y la selva central. El efecto de la deforestación masiva tendrá un gran impacto sobre la fauna y flora y sobre la población que vive desde siempre en esos espacios, por más que el gobierno considere que son inexistentes: se sigue pensando en la selva como una región desocupada.

Los decretos mencionados tienen todos los visos de ser inconstitucionales. La Constitución señala (Art. 66), que el estado es propietario de los recursos naturales y que no se pueden vender. La Ley Orgánica de Aprovechamiento de Recursos Naturales considera, a su vez, que las aguas y las tierras forestales (con o sin bosque) son también recursos naturales y que por lo tanto tampoco se pueden vender (cosa que está permitiendo los decretos mencionados).

Sería muy importante que la Defensora del Pueblo, que tan importante papel tuvo a propósito de la reciente protesta de las comunidades nativas se pronuncie sobre este tema.

Lea mañana a Nelson Manrique



► PONE EL PECHO. Defiende a presidentes regionales, alcaldes y congresistas.

sabía que...

■ Los accesos a la Plaza de Armas de Catacaos, donde se realizó la ceremonia a la que asistió García, estuvieron cercados por la Policía.

■ Solo pudieron pasar el férreo cerco los ‘compañeros’, después de mostrar su carné aprista.

García agregó que “ayer, por ejemplo, firmamos un contrato histórico por el cual se invertirán 1,344 millones de dólares para llevar gas desde Camisea hasta Tacna y Puno, y los roles de los nueve periódicos que le consultado informaron sobre el tema”.

AMNESIA SELECTIVA. Olvidando que no hace mucho criticó con dureza la lentitud de los presidentes regionales y de los alcaldes en la ejecución de obras, y que llegó a pedirle a la población que vaya a sus casas, les toque la puerta y les pida cuentas de los inmensos recursos que administran, ayer salió a darles palmaditas en el hombro y a blindar, de paso, a los congresistas que se aumentaron el sueldo.

*Sería fácil ganar indulgencias diciendo: disolvamos el Parlamento. Yo de fiendo la labor de los alcaldes, de los presidentes regionales y los bosques en particular es a todas luces deficitaria. Este hecho no es una novedad. Desde hace décadas funciona en el Perú la tala y el comercio

heduardomingo

por HEDUARDO heduardo@peru21.com



FINALMENTE EL MUÑO LUIS CASTAÑEDA DECIDIÓ HABLAR EN RADIO PROGRAMAS Y DIO LO SIGUIENTE:



“SI ESTAN PENSANDO POR ALLÍ QUE ME VAN A MOLESTAR, VO LEGO DIBO QUE SON UNOS POBRES DIABLOS”



¡GULP!



SI EL ALCALDE TODAVIA NO SABE HABLAR BIEN, MEJOR QUE SIGA MUÑO

